

## AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2017-758** *Anuncio de adjudicación del contrato de obras consistentes en puente sobre el río Mortera en Barros. Expediente 1774/2016.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de diciembre de 2016, se adjudicó el contrato de las obras consistentes en "puente sobre el río Mortera en Barros", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c. Número de expediente: 1774/2016.
- d. Dirección de internet del perfil de contratante: <https://plataforma.decontrataciondelestado.es>

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b. Descripción: Puente sobre el río Mortera en Barros.
- c. Medio de publicación del anuncio de licitación: BOC y Perfil de Contratante.
- d. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de septiembre de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Importe sin IVA: 107.438,02. IVA: 22.561,98 euros.  
Importe total: 130.000,00 euros.

5. Formalización del contrato:

- a. Fecha de adjudicación: 14 de diciembre de 2016.
- b. Fecha de formalización del contrato: 9 de enero de 2017.
- c. Contratista: Construcciones y Excavaciones Aníbal, S. L.
- d. Importe de adjudicación: Importe sin IVA: 89.584,75 euros. IVA: 18.812,80 euros. Importe total: 108.397,55 euros.
- e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha ofertado un importe de 89.584,75 y 18.812,80 euros de IVA y con una ampliación del plazo de garantía de 15 meses.

Los Corrales de Buelna, 25 de enero de 2017.

La alcaldesa,  
Josefa González Fernández.

2017/758

CVE-2017-758